República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-8961-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 4 de Noviembre de 2019

Referencia: EX-2019-74022405-APN-DFVGRM#ANMAT

VISTO el EX-2019-74022405-APN-DFVGRM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma INHAR INGENIERIA HOSPITALARIA S.A., Legajo N° 2.396, (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Ingeniero Biomédico Señor FERNANDO AGUSTÍN ÁVILA, Documento Nacional de Identidad N° 28.460.646, Matrícula Nacional N° I-6290, como Director Técnico de la firma INHAR INGENIERIA HOSPITALARIA S.A., Legajo N° 2.396, con domicilio legal en la calle Lavalle Nº 2.024, 7º piso y depósito en la calle Pedro de Luján Nº 2.812 ULC, Unidad Funcional Nº 65, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 21 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora VICTORIA NOEMÍ MANFREDINI, Documento Nacional de Identidad N° 21.645.229, Matrícula Nacional N° 16.696, como Directora Técnica de la firma INHAR INGENIERIA HOSPITALARIA S.A., Legajo N° 2.396.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-74022405-APN-DFVGRM#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.11.04 22:53:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.04 22:53:23 -03:00